

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

514 EPMSC LA CEJA

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 29 de septiembre de 2025

No. 75

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 29/09/2025

Responsable: INVERSIONES DOGICA S.A.S

Nit: 900698161

U. Ejecutora: EPMSC LA CEJA

Contrato MC-005-2025 20/03/2025

Factura FVE754 25/07/2025

Comentarios: GJPD - SE REALIZA INGRESO AL APLICATIVO DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN. LOS ELEMENTOS FUERON ENTREGADOS EN JULIO, SIN EMBARGO, POR ERROR INVOLUNTARIO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO NO SE ALLEGARON EN ESAS FECHAS LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS PARA EL INGRESO AL PCT.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	124	HARINA DE MAIZ AMARILLA	Libra	1.00	7,000.00	7,000.00
	6534	6	LEVADURA X 500 GRAMOS	Unidad	1.00	16,800.00	16,800.00
	6504	1351	HUEVOS AA	Unidad	3.00	20,500.00	61,500.00
	6974	47	BOLSA PAPEL 1 LIBRAS	Unidad	1.00	7,000.00	7,000.00

TOTAL ENTRADA 92.300,00


COORDINADOR

① Harina → Rubro: A05-0101-002-003 = 7000
 = 18800
 ② Levadura
 ③ Huevos → Rubro: A05-01-01-002-002 = 61.500
 = 7.000
 ④ Bolsa Papel

Total: 92.300
Factura

15:36

ISO	Código	Versión	Fecha



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Fecha Entrega del Informe: 28/07/2025

I. Datos generales:

Contrato No: MC-005-2025 Orden de compra:
 Contratante: EPMSC LA CEJA Tipo de Contrato: MINIMA CUANTÍA
 Contratista: INVERSIONES DOGICA S.A.S Fecha Acta de Inicio: 15/01/2025
 Fecha de Contrato: 15/01/2025 Fecha emisión orden de compra: 15/03/2025
 Valor inicial del Contrato: \$10.218.932 Valor final del Contrato: \$10.218.932
 Plazo de ejecución: 10/12/2025

Objeto: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MATERIA PRIMA CÁRNICOS, ACEITES Y GRASAS, OVOPRODUCTOS Y MOLINERÍA PARA PRODUCCIÓN EN ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE PANADERIA DEL EPMSC LA CEJA ANTIOQUIA.

ADICIÓN: SI NO FECHA: _____
 PRORROGA: SI NO FECHA: _____
 MODIFICACIÓN: SI NO

Si aplica modificación por favor anexar documentos de la modificación.

II. Información del Contratista:

Incumplimiento del contratista o problemas en la ejecución atribuibles al contratista.	Si (justifique su respuesta)	No (justifique su respuesta)
Se están cumpliendo las funciones de supervisión conforme al manual de contratación y a l contrato.	Si (justifique su respuesta)	No (justifique su respuesta)

III. Información del Contrato:

La ejecución del contrato está estructurada sobre un cronograma de actividades:

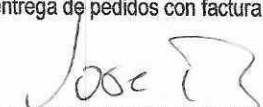
SI NO

(En caso afirmativo deberá completar el siguiente cronograma):

AVANCE	PORCENTAJE	ACTIVIDAD REALIZADA
FACTURA 754	3.10%	ENTREGA DE ELEMENTOS POR \$92.300

Describe las actividades desarrolladas por el contratista dentro del periodo analizado en el presente informe de

supervisión: Realiza en el mes de Julio entrega de pedidos con factura 01


 JOSE ESTEBAN BARRERA RODRIGUEZ
 C.C. No. 1042062089
 RESPONSABLE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

ACTA RECIBIDO DE SATISFACCIÓN No 08

CONTRATO DE:	SUMINISTROS (X)	MANTENIMIENTO ()	OBRA ()	SERVICIOS ()
ACTA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA				
CONTRATO No.	MC-005-2025			
CONTRATISTA	INVERSIONES DOGICA SAS			
NIT	900698161-8			
OBJETO	CONTRATAR INSUMOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA EN EPMSC LA CEJA			
VALOR DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN	(\$10.218.932).			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/01/2025			
FECHA DE INICIACIÓN	15/01/2025			
OBSERVACIÓN	Se recibe pedido de la orden de compra, FACTURA FVE 751 Se adjunta factura expedida por el contratista.			
<p>En el Municipio de La Ceja (Antioquia), al 27 Julio 2025 el DG BARRERA RODRIGUEZ JOSE, Responsable Área de Actividades Productivas del EPMSC LA CEJA del INPEC, en su calidad de supervisor del contrato, deja constancia que ha recibido a satisfacción Factura correspondiente a Julio</p> <p>En constancia, se firma por el supervisor del contrato:</p> <p><i>Jose Barrera R</i></p> <p>JOSE ESTEBAN BARRERA RODRIGUEZ Supervisor</p> <p>NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en hoja aparte de esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc. Esta acta se debe enviar al área de gestión corporativa del EPMSC LA CEJA, a más tardar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a su suscripción.</p>				

9 90 230901 EMVCO



OCT 07 2025 14:13:29 RBMDES 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
DISTRICOL FARMA DROGAS
CR 18 CON CL 21 08**

C. UNICO: 3007044944 TER: AB1HZ990
RECIBO: 098719 RRN: 154818

Producto: 95957276386
TITULAR: INV DOGICA
DEPOSITO APRO: 464644

VALOR \$ 92.300

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

9 90 230901 EMVCO



OCT 07 2025 14:13:29 RBMDES 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
DISTRICOL FARMA DROGAS
CR 18 CON CL 21 08**

C. UNICO: 3007044944 TER: AB1HZ990
RECIBO: 098719 RRN: 154818

Producto: 95957276386
TITULAR: INV DOGICA
DEPOSITO APRO: 464644

VALOR \$ 92.300

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***